

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31344** VENTASK FORCE, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 143/2011, dimanante de autos núm. 537/08, a instancia de Francisco Antonio González contra Ventask Force, S.L., en la que con fecha 20 de septiembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Ventask Force, S.L. con CIF B84456672 en situación de insolvencia por importe de 969,68 euros de principal, más la cantidad de 194 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110069774-1